16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.º 7333 —o— Santa Fe, Sábado 28 de Diciembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Todos los sectores de dipu- :-:-: :-:-: tados condenan el atentado

Se pide el procesamiento de los estudiantes revoltosos

PEDIDO DEL GRAN DUQUE CIRILO

PARIS, diciembre 27 — El gran Duque ruso Cirilo ha llamado la atención de las naciones sobre las supuestas matanzas efectuadas por los soviets, de colonos rusos en la Manchuria, y pide que se tomen medidas inmediatas para salvar de ser exterminada a la generación que surge.

Irigoyen visitó al comisario Pizzi

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 27 — El presidente de la República, señor Irigoyen visitó hoy nuevamente al comisario Pizzi, que se asiste en el hospital Rawson de la herida que recibió cuando fué atacado el primer magistrado.

El estado del señor Pizzi es satisfactorio.

El conflicto en la Facultad de Derecho

El procurador fiscal pide el procesamiento de los estudiantes

BUENOS AIRES, diciembre 27 — El procurador fiscal, Dr. Gondra se expidió hoy en el sumario levantado con motivo de los hechos ocurridos últimamente en la Facultad de Derecho.

En su escrito el procurador dice que la negativa de los estudiantes de abrir y entregar el local de la facultad al juez federal, doctor Jantus, constituye un delito que castiga el Código Penal, solicitándole al juez federal doctor Sarmiento que disponga el procesamiento de los estudiantes.

SE REUNIÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente Dr. Ferreyrra ocupó su banca y pronunció un discurso. La actit ıd de aquél causó extrañeza

SE CONDENO EL ATENTADO A IRIGOYEN

(Austral)

BUENOS AIRES, 27. — A la hora reglamentaria se reunió hoy la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Emparanza, a pesar de haber concurrido al recinto el titular doctor Ferreyra quién ocupó su banca, lo que causó extrañeza.

En el recinto se hallaban presentes 85 miembros del cuerpo, y según versiones recogidas en antesalas el presidente tictular pronunciaría un discurso condenando el atentado llevado a cabo contra el señor Irigoyen.

Por secretarja se dió lectura a un proyecto del doctor Ferreyra condenando el atentado. Inmediatamente el presidente titular pidió la palabra para fundar brevemente su proyecto.

En el transcurso de su exposición el Dr. Ferreyra insinuó que el cobarde atentado al señor Irigoyen es fruto de la oposición.

La Cámara escuchó con asombros las palabras del presidente.

Los socialistas Independientes condenan el atentado

Seguidamente se dió lectura por secretaria a un proyecto del sector socialiste Independiente que en forma expresiva deja constancia de la condenación del partido al atentado de referencia.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado González Iramain quién pronunció un enérgico discurso rechazando las palabras del doctor Ferreyra. El orador hace el proceso político del gobierno, y condena el exceso de celo que rodea al presidente, exceso que no podría evitar un atentado fatal si en el país hubiese un espíritu indigno de la república que se propusiera aumentar los males de que padece nuestra democracia. Terminó agregando que votará favorablemente la minuta. Habla luego el diputado socialista doctor Enrique Dickman, el que manifiesta que el atentado contra el presidente de la República ha sido engendrado por dos conceptos igualmente erróneos e igualmente perjuidiciales para el desarrollo del progreso argentino, agregando que estos conceptos parten de quienes creen que la felicidad del país está en manos de un solo hombre, y de los que opinan que en manos de un hombre está la desgracia de la República.

Dijo después que la actitud asumida por la policía era condenable pues con un poco de serenidad se habría evitado la muerte de Marinelli.

Anunció que votaría favorablemente la minuta.

Habló enseguida el diputado Landaburu quién en nombre del sector de la derecha expresó que se adhería a la moción.

De Tomaso acusa por calumnias al diario "La Calle"

El diputado socialista Independiente De Tomaso plantea una cuestión de privilegio originada por la publicación de un diario personalista de la mañana.

El orador pidió luego a la Cámara que pasara a la justicia el artículo del diario "La Calle", en el que se le calumniaba y se incitaba al crimen contra los socialistas Independientes.

Luego habló el diputado Quiroga quién condenó los últimos sucesos.

El señor Etcheverry refutó al diputado De Tomaso. Inmediatamente se votó la minuta presentada por el presidente tittular, en general, aprobándose.

Habló enseguida el diputado Repetto el que pidió que la minuta se votase en particular y por partes, no aceptando d o n d e decía que el suceso había causado zozobra en el puebló, por ser inexacto.

Las minorias se adhieren a la indicación del señor Repetto. Votada en particular resultó aprobada contra los votos de las minorías.

Varios asuntos

Seguidamente la presidencia anunció que habiendo llegado el proyecto de presupuesto para el año 1930, se le destinaba a comisión.

Leyóse luego el proyecto de De Tomaso sobre las calumnias vertidas en las columnas del diario personalista "La Calle", pidiendo su autor que el asunto fuera tratado sobre tablas, siendo rechazado. Se procedió a leer el proyecto declaración del diputado por Santa Fe, señor González Zimmermann en el que reitera su anterior declaración devolviendo la nota del Senado. El representante santafecino funda su proyecto brevemente al que se opone el señor de la Vega.

Se produce a continuación un corto debate en el que intervienen los diputados González Iramain, Miñones, Dickman, Bergalli, Giuffra.

Momentos después se comprobó que la Cámara había quedado sin quórum, levantándose en consecuencia la sesión, cuando eran las 19.40 horas.

La clausura de la Caja de Conversión

Protesta del Partido Socialista Independiente

BUENOS AIRES, diciembre 27 — Mañana a las 21 horas el Partido Socialista Independiente organizará en el teatro Nuevo un acto de protesta por la clausura de la Caja de Conversión y la inconversión del papel moneda, medidas adoptadas por el P. Ejecutivo sin ley autorizante, según la entidad que nos ocupa.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales, doctores Antonio De Tomaso, Federico Pinedo (hijo) y Augusto Bunge. En las invitaciones repartidas por este partido se expresa que las resoluciones tomadas por el Poder Ejecutivo significan "un atentado contra el valor del peso papel con que pagan los obreros y familias y una violación contra lo que la ley 1389 prometió, bajo la garantía de la palabra de honor de la Nación".

PERIODISTA AGREDIDO

(Austral)

RIO DE JANEIRO, diciembre 27 — En las oficinas que el diario "Critica" tiene instaladas en esta capital se produjo un incidente sangriento del que resultó víctima uno de los redactores del mismo, contra quien una señora que se consideraba afrentada por una publicación, hizo un disparo de revólver, hiriéndolo de gravedad.

Acto de desagravio al doctor Moreno

Se ha propuesto la formación de un partido de oposición encabezado por el doctor Moreno

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 27 — Como estaba anunciado se reunió en la tarde la Junta de Gobierno del P. Conservador de la Provincia de Buenos Aires, desagraviando al doctor Rodolfo Moreno (hijo). Iniciando la reunión habló el candidato a gobernador que sostiene el partido, doctor Antonio Santamarina, quien dijo que los hombres más eminentes de la república han ratificado su confianza en el doctor Moreno.

Hablaron luego los señores Manuel Fresco, Alfredo Rodríguez Larreta, Rodolfo Lima, Martínez, quienes aplaudieron la actuación del doctor Moreno y censurando el asunto judicial en que se vió envuelto.

El señor Videla pronunció un discurso en el que propuso la formación de un partido de oposición encabezado por el doctor Moreno.

Este, emocionado, agradeció con elocuentes palabras a todos sus correligionarios que le expresaron su confianza y afirmaron su solidaridad.

VOTO DE CONFIANZA

TARDIEU MANIFESTO QUE SERAN VANOS LOS ESFUERZOS DE LA OPOSICION A SU POLITICA

(Austral)

PARIS, diciembre 27 — En la sesión efectuada hoy por la Cámara de Diputados francesa y por aplastante mayoría, se dió un voto de confianza a los señores Tardieu y Briand sobre la cuestión política en el exterior. La votación arrojó el siguiente resultado: por la afirmativa votaron 342 legisladores y por la negativa lo hicieron solamente 17, habiéndose abstenido de hacerlo los representantes radicales socialistas.

Más tarde el jefe del consejo de ministros señor Tardieu, insistió nuevamente en la cuestión de confianza, la que fué votada obteniéndose 333 votos contra 231.

El señor Tardieu advirtió a los diputados de la oposición que serían vanos todos sus esfuerzos para dificultar la política del señor Briand.

El empréstito de cien millones de dólares

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 27 — En la Casa de Gobierno se aseguraba hoy que el Poder Ejecutivo ha terminado la tramitación con los banqueros norteamericanos para la contratación del empréstito de cien millones de dólares que serán invertidos en diversos compromisos que están pendientes.

Pleito ganado por Gene Tunney

(Austral)

BRIDGEPORT, diciembre 27 — El ex-campeón mundial de todos los pesos, Gene Tunney, ganó el pleito por quinientos mil dólares que le reclamaba la señora Katherine King Fogarty por ruptura de compromiso.

La corte se pronunció hoy en favor de Tunney.

LA FALTA DE AGUA POTABLE EN CATAMARCA

La situación se torna alarmante en la campaña donde el ganado se está muriendo de sed

(Austral)

CATAMARCA, 27. — Se acentúa la sequía y el mal tiempo reinante. Las noticias de la campaña hacen saber que la situación es desesperante en ciertas regiones, especialmente del Este, que es eminentemente ganadera.

En los alrededores de la ciudad se carece de agua para beber, y en las poblaciones de Choya se muere el ganado de sed, por que es insuficiente el agua que llevan en sus camiones sus propietarios, desde esta ciudad.

Desde hace varios días se sintió una merma notable en esta capital que carece de luz, porque la corriente del río Tala no hace mover las turbinas de la fábrica de electricidad, pero lo más alarmante es que la Intendencia reparte el agua de las cañerías por turno.

CUANDO LA SALUD PUBLICA ESTA EN PELIGRO, NO DEBEN EXISTIR CONTEMPLACIONES PARA CON LOS CULPABLES

La ciudad está viviendo días de estupor. Han ocurrido episodios desconocidos dentro de la vida normal de la población. Decenas de personas han sido envenenadas. Hay que decirlo crudamente, envenenadas por artículos alimenticios.

Ese hecho, extraño a nuestro medio, demuestra que el espíritu de especulación comercial no tiene límites. El negociante, con el ansia de obtener las mayores utilidades en el menor tiempo no se detiene en medios. Lo mismo expende el artículo noble, que el otro en el cual va el virus de la muerte. No en vano, en la antigua jurisprudencia romana al comerciante se le excluía de las ventajas legales que se daban a los demás ciudadanos. Naturalmente que esa es la excepción. La regla es lo contrario. Pero de todas maneras, con el crecimiento de la ciudad y la fiebre de los negocios, el tipo sin escrúpulos ha empezado a tomar arraigo entre nosotros.

Para esa especie de especulador el público es sólo un medio de enriquecerse. Lo considera un campo propicio a la explotación desmedida y lo explota sin remordimientos. ¿Para qué? Al confiado, se le puede sacar impunemente el dinero del bolsillo. El procedimiento resulta peor que el del asaltante. Este corre el riesgo de que el asaltado reaccione y le haga peligrar su existencia. Y el agresor no va contra la vida de su víctima. Aspira solamente a despojarlo de su dinero, a extraerle la cartera o las alhajas.

El nuevo delincuente, con patente comercial, le quita el dinero y expone la salud hasta de los niños inocentes. ¿No merece este hecho una represión ejemplar? Se dirá que no hay voluntad de delinquir hasta ese extremo, pero al utilizar elementos nocivos y aun que hacen peligrar la existencia, hay el deseo del lucro desmedido que fronteriza con el robo. Es innegable. Si no fuera así, el comercio serio incurriría en la misma deficiencia. Y véase que tal cosa no sucede. El negociante honesto busca su mayor utilidad en la mayor venta, por la calidad, por la seguridad del público en que no será engañado.

Ahora bien. El pueblo paga a la administración pública para que vele por su bienestar, por su salud. A eso responden los impuestos que se recaudan. Y la administración pública defrauda al público, al contribuyente si no cumple con su deber.

Nada de lo que lamentamos y todo el mundo censura hubiera pasado si las autoridades cumplieran siempre con la misión que les está encomendada. Desgraciadamente no es así. Los funcionarios consideran los puestos del gobierno como algo propio, inherente a sus personas y se despreocupan del bien general.

Solamente por eso se explica, que ni aún después de ocurridos los sucesos se tomen las medidas preventivas y de represión indispensables.

¿Cómo ha de molestarse un empleado en ir a presenciar y examinar la forma y los elementos que se utilizan para fabricar los artículos comestibles que el público ha de ingerir pagándolos a precios exhorbitantes? Lo consideran una disminución de persona y de facultades.

Pero en este caso corresponde que los superiores, el Intendente Municipal, preocupado siempre en el buen servicio de la administración les haga comprender cuál es su misión y si no existe disminución para gestionar los empleos, no dejando a sol ni a sombra a quienes pueden otorgarlos, tampoco, puede haberla en desempeñarlos con celo. Y ésto que decimos no va sólo para el personal inferior, le cabe con más razón a los jefes de repartición encargados de velar por la salud pública.

Dése un ejemplo alguna vez, no solamente de previsión sino también de represión y no se permita que se sigan expendiendo en esas casas mercaderías similares a las que tan alarmada, y con razón tienen a la ciudad. Clausúreselas. Ciérreseles las puertas. Y si no lo hacen, habrán caído en negligencia o algo peor y el pueblo tiene razón en exteriorizar su más enérgica censura. La vida humana vale algo más que la displicencia y comodidad de los funcionarios costeados con el peculio de los contribuyentes.

La jira de Sportivo Buenos Aires

En Valparaíso venció a un combinado local por cinco a uno

VALPARAISO, diciembre 27 — Ha despertado gran interés el partido de football que deben disputar hoy los primeros equipos de Sportivo Bs. Aires y una selección de Valparaíso. Los diarios se ocupan extensamente del partido jugado el 25 entre el Colo-Colo y el equipo porteño, estando de acuerdo todos ellos en afirmar la poca chance con que cuentan los locales para el partido de hoy, pues el Sportivo Buenos Aires se ha consagrado como un equipo de gran envergadura.

VALPARAISO, diciembre 27 — En presencia de un público numeroso se jugó hoy el partido concertado entre Sp. Buenos Aires y una selección de Valparaíso.

Los argentinos dominaron en todo el transcurso del match, siendo muy aplaudidos por el público, venciendo en definitiva los porteños por cinco tantos a uno.

INFORMACIONES DE LA AVIACION MUNDIAL

(Austral)

EL AVIADOR P. SIDAR SE PRECIPITO A TIERRA

Se corrió el rumor que había fallecido desmintiéndose luego esa versión

MEJICO, diciembre 27 — Se informa que el coronel Pablo Sidar y el general Juan Azcárate, comandante de la aviación mejicana, resultaron muertos por haberse precipitado a tierra el avión que tripulaban cerca de Iztahuaca, estado de Méjico.

Hasta este momento no se han recibido mayores detalles de este accidente que ha producido consternación.

Según la misma información también había fallecido el general Azcárate.

Se desmiente las muertes de Sidar y Azcárate

MEJICO, diciembre 27 — Informaciones recibidas posteriormente desmienten que en el accidente de aviación sufrido hoy por el aviador Pablo Sidar y general Azcárate hayan encontrado la muerte.

PROYECTO DEL AVIADOR COSTES

PARIS, diciembre 27 — Los aviadores Costes y Codos declararon que el 15 de enero iniciarán una serie de tentativas tendientes a batir los records mundiales de levantamiento de peso y velocidad en avión, que actualmente detentan en Italia.

EL ESTADO DE LE BRIX Y ROSSI

RANGOON, diciembre 27 — Los aviadores Le Brix y Rossi fueron admitidos en el hospital General, anunciándose que el segundo sufrió la fractura de la pelvis y que tendrá que permanecer en el hospital unas cuantas semanas.

...Las masas tóxicas continúan haciendo víctimas

OTROS 8 INTOXICADOS CONCURRIERON AYER A HACERSE CURAR EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Mientras tanto la Inspección Sanitaria tolera el funcionamiento del negocio sospechoso

Han causado sensación en el público las gravísimas revelaciones que hicimos ayer respecto de los incontables casos de intoxicación, muchos de ellos graves, producidos por masas elaboradas y vendidas en la panadería y confitería "La Central" del señor Domingo Fama.

PREGUNTAMOS

PREGUNTAMOS A LA INSPECCION DE SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS: ¿PUEDE PRESENTAR EL REGISTRO DE INSPECCIONES EN EL CUAL FIGURAN LAS PRACTICADAS PERIODICAMENTE EN LA FIAMBRERIA DE GALUZZI Y EN LA CONFITERIA "LA CENTRAL"?

¿DE QUIEN ES LA CULPA?

El comentario es acerbo, pero justiciero, y en la distribución de responsabilidades figuran con igual lote el comerciante *que no puede ignorar la calidad de los artículos que vende*, y la inspección de substancias alimenticias que, con una despreocupación criminal, permite que se pongan al ancance del consumidor de buena fe alimentos nocivos en alto grado.

La excusa que se ha aducido en defensa de la casa expendedora de las masas mortíferas, es pueril, nos decía un técnico. Puede garantirse en absoluto que las masas de crema elaboradas en el día no pueden causar el menor trastorno gástrico. Después de las 24 horas pueden y no pueden ser, según la temperatura ambiente, causantes de trastornos gástricos, pero nunca vehículos de muerte, como en muchísimos de los casos constatados. Pero hay más. La Oficina Química Municipal, con una oficiosidad diligente que jamás ha tenido para los locales de elaboración, ha dicho que las masas fueron compradas por los intoxicados dos o tres días antes de comerlas. Eso más parece una burla, o habrá que creer que el santafecino es el más previsor de los públicos consumidores.

¿HAY INTERESES CREADOS DE POR MEDIO?

La confitería "La Central" fué intervenida por el doctor Lisandro Larrosa la noche del 25 actual, pero desde entonces hasta ayer han aparecido muchos intoxicados más, cuya nómina damos a continuación, y personalmente hemos comprobado que durante todo el día 26 esa casa permaneció abierta y expendiendo libremente sus productos. ¿Es que como en el caso de la Fiambrería Galuzzi no se quiere perjudicar a ese comerciante? ¡Pero entonces merece más consideración la bolsa de esos comerciantes que la salud de miles y miles de personas, que confiadas en la vigilancia oficial acuden a esas casas de hoy en más siempre sospechosas!

Ni "la fiambrería macabra" de Galuzzi, ni la confitería de las masas tóxicas han sido clausuradas ni por un momento, y ante esa comprobación preguntamos hoy como ayer con el público: ¿Hay intereses creados de por medio?

Estamos empeñados en averiguarlo, y si se confirma lo que está en el espíritu de muchos, habremos de hablar muy claro.

HAY MAS VICTIMAS

Hemos dicho ayer que las víctimas pasaban de ciento cincuenta. Parece que nos hemos quedado cortos, pues hablando ayer con varios médicos sacamos en consecuencia que sólo los casos atendidos particularmente por ellos pasan de doscientos.

Y la casi trágica serie continúa aumentando. Ayer han concurrido a la Asistencia Pública las siguientes personas requiriendo ser curadas pues presentaban principio de intoxicación.

Margarita P. Dalman, argentina, de 37 años; Bernardino Torres, de 12 años y Juana Torres, de 9, domiciliados en Barranquitas.

David Braganini, de 40 años, Genoveva viuda de Riboldi, de 46 y Ursula viuda de Braganini, de 78 años, domiciliados en calles Balcarce y Avellaneda. Luisa Falcón de Ocampo, de 22 años, domiciliada en Barranquitas.

Angela Ríos, de 68 años y Andrea Ríos de Costa, domiciliadas en calle Saavedra entre 2ª y 3ª Sin Nombre, barrio Centenario.

Todas estas personas han declarado que comieron masas compradas en "La Central".

...resbalón, cualquiera da en la vida...

...la madrugada de ayer circu... por calle Obispo Gelabert un ca... de 2 ruedas guiado por Serafín ..., a quien acompañaba en el ... el súbdito árabe Alí Di...

...caballejo que tiraba del carro, ... dormido todavía, aguantaba ... el peso de las verduras de que ... cargado con exceso el carro, y al ... ntar el local de la comisaría 3ª ... zó, resbaló y cayó. Serafín voló ... aliento y fué a "caballitar" ... el lomo del animal y luego ... ltizó en medio de la calle.

...nsecuencias visibles del porrazo ... eron tres lesiones que Termo ... ría curar momentos después en ... istencia Pública: la primera de... de la rodilla izquierda, la se... en el labio superior y la ter... que debió ser en la frente, fué ... poquito más abajo y afectó la ... inencia nasal.

..., que es como gato para saltar, ... parado. Para Alí "alí" no pasó ...

...herido a cuchillo en Irigoyen

...Jefatura de Policía de Coronda ... municado ayer, con el laconis... acostumbrado, al juez de instruc... en turno, doctor Mota, que el ... actual a las 13 horas, fué he... a cuchillo Carlos Brussa, por ... Barrionuevo.

...hecho ocurrió en pueblo Irigo... la comunicación no dice si el ...r fué detenido ni el carácter ... heridas que presenta Brussa.

El comisario de órdenes en comisión especial

EL SEÑOR NIGRO PARTIO AYER A ROSARIO CON EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Ayer a medio día salieron en auto con destino a Rosario el comisario de órdenes señor Vicente Nigro, y el subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Murúa.

Hemos tratado de averiguar en la Jefatura de Policía los motivos del viaje del señor Nigro, pero sólo se nos ha dado a entender que el P. E. ha encomendado una misión especial que lo retendrá una temporada en aquella ciudad.

Por otro conducto hemos sabido que el señor Nigro va a intervenir la cárcel pública de aquella ciudad, cuya dirección debe haber asumido ayer mismo, siendo puesto en posesión del cargo por el subsecretario del M. de Gobierno señor Murúa, quien ese momento hizo conocer el decreto respectivo al director titular.

Mientras dure la ausencia del señor Nigro, ha quedado a cargo de la Comisaría de Ordenes el comisario inspector don Jorge Schlie, y en lugar de éste el comisario sumariante don José Román Leiva.

...n asunto de familia fué solucionado con una puñalada

El hecho ocurrió anoche en jurisdicción de la seccional 5ª

...el domicilio de Cecilio Flores, ... calles Dorrego y Torrent, ju... ión de la seccional 5ª, se pro... anoche un hecho de sangre, cu... ircunstancias tratan de escla... debidamente las autoridades ... ella comisaría.

...n las primeras averiguacio... racticadas, el hecho habría ocu... n la siguiente forma:

...do más o menos las 20.30 ho... allábase Flores en su domicili... compañía de su esposa Gre... G. de Flores. Habían termina... cenar y en esas circunstancias ... la casa Pablo González, pa... de la señora de Flores.

... un rato de conversación entre ...ez y Gregoria se suscitó una ...ón por cuestiones de familia, ... las palabras subieran de to... ...res intervino en defensa de su esposa y tratando a la vez de apaciguar a González. Este, que parece había premeditado el hecho, se tomó entonces en palabras con Flores, que le ordenó saliera de su casa, y seguidamente desnudó una cuchilla y agredió a Flores que, desprevenido, pues no esperaba ese ataque, no pudo evitar que González lo hiriera de una puñalada en el muslo izquierdo.

Un vecino dió aviso a la policía y al concurrir ésta procedió a la detención del heridor, secuestrándole la cuchilla, e hizo conducir al herido a la Asistencia Pública, desde donde, luego de serle practicada la primera cura, fué conducido al Hospital de Caridad, quedando alojado en calidad de detenido en el pabellón 6, cama 1.

PEQUEÑAS DELICIAS DEL TRAFICO

(Del Parte Policial)

SECCION PRIMERA—

A las 10 horas el agente M. Herráes, hizo comparecer al conductor del auto chapa 2664, Juan Rodríguez, domiciliado en San Lorenzo 2500, quien encontrándose estacionado con un auto en calle Belgrano y G. López, fué embestido por el auto chapa 4134, conducido por José Revoldi, domiciliado en Belgrano 1600, resultando el primero con pequeños desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

SECCION TERCERA—

17.30 horas: El agente T. Durán, hizo comparecer al conductor del carro de repartir leche Carlos Ambrosini, domiciliado en Necochea y R. de Janeiro, a causa de que circulando por calle C. Pujato hacia el Oeste al llegar a la de 25 de Mayo fué embestido por el tranvía de la línea 4, Nº 108, a cargo del motorman chapa 308 y del guarda chapa 127, resultando el carro con una de las varas rota y el tranvía con un vidrio roto. Se labraron las actas de práctica.

—A las 18 horas se hizo comparecer al guiador del auto chapa 308 Juan E. Ponce, domiciliado en Junín 2236, a causa de que, encontrándose con su auto estacionado frente al Cine Mayo, al pretender marchar fué embestido por el auto chapa 401, conducido por Marcos Ambrosio, domiciliado en Rivadavia 3363, habiendo resultado el primero con el guardabarro delantero, lado derecho abollado, y el paragolpes del mismo lado torcido. Se arreglaron amistosamente.

Fué detenido el autor de un hurto de dinero en San Javier

Ha sido detenido ayer en San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre, el sujeto Horacio de la Casa, autor de un hurto de dinero de que fué víctima noches pasadas el comerciante Eleuterio Corchudo, establecido en El Toba.

La Jefatura de San Javier remitirá al detenido a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Mota, a quien ha dado cuenta telegráficamente de la detención de de la Casa.

Al comisario de la sección 1ª le tiraron dos tiros

Anoche a las 21 horas, en circunstancias que el comisario de la sección 1ª, señor Lassaga se hallaba en la puerta de la comisaría con dos empleados, pasó un carro de cuatro ruedas a toda velocidad. Uno de los dos individuos desconocidos que iban en el carro, al enfrentar el grupo tiró dos tiros, sin alcanzar felizmente a nadie.

Se sospecha que iban dirigidos contra el comisario, como una venganza por la energía con que éste reprime en su jurisdicción las infracciones al reglamento de tráfico.

El señor Lassaga, lo mismo que sus subalternos, no perdió su sangre fría y con toda entereza tomó las medidas pertinentes para individualizar a los ocupantes del carro.

ULTIMA HORA. — En las primeras horas de hoy 28, se nos informa que los tiros eran de carro, bastante deteriorados, y que no fueron tirados intencionalmente sino que se cayeron del vehículo frente a la comisaría.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

UN CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

En calle 9 de Julio, frente al cuartel del Cuerpo de Bomberos, ocurrió anoche un grave accidente de tráfico de cuyas consecuencias se encuentra en serio peligro la vida de un menor.

Por la arteria citada corría en dirección al norte el auto chapa 2407, guiado por Vicente Antonio Ruscitti, domiciliado en calle Urquiza 1877, y en dirección opuesta circulaba montado en una bicicleta Inocencio Gribaudo, argentino, de 12 años, domiciliado en calle San Jerónimo 2262.

No está aún establecida la forma en que se produjo la colisión, que fué violenta, siendo despedido el menor Gribaudo a varios metros de distancia, quedando tendido sobre la calzada sin conocimiento.

En el acto fué conducido en un auto directamente al Hospital de Caridad, por tratarse de un caso evidentemente grave, quedando internado en el pabellón 6, cama 3. El menor Gribaudo ha sufrido lesiones internas y externas de suma gravedad.

El conductor del auto fué detenido y conducido a la comisaría 2a., que intervino, habiéndose dado principio en la misma a la instrucción del correspondiente sumario.

En Santo Tomé un menor recibió una descarga eléctrica

En circunstancias que anteanoche varios menores jugaban en la plaza pública de Santo Tomé, el menor Alcides Velázquez, de 7 años, enredóse en unos hilos de la luz eléctrica recibiendo una fuerte descarga que le produjo un desmayo.

Conducido en el acto al consultorio del médico de la localidad, éste logró dejarlo fuera de peligro, siendo luego llevado a su domicilio.

Un menor se lesionó con un alambre de púa

En circunstancias que el menor Américo Rodríguez, de 6 años, penetraba a caballo al patio de su domicilio sito en jurisdicción de la seccional 4ª, rozó un hilo de alambre de púa de un cerco, produciéndose una herida de regular importancia a la altura del tobillo izquierdo.

La señora Mercedes Rodríguez de Berneri, hermana del menor, lo condujo a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura aplicándosele tres broches.

La seccional 4ª comprobó que el accidente fué casual.

Un chauffeur honrado

Entregó a la policía una valija olvidada en su coche por una señora

El chauffeur Facundo Pérez, conductor del auto de alquiler chapa 314, entregó ayer por la mañana en la comisaría 3, una valija cerrada con llave, de cuero color marrón, tamaño mediano, que dejó olvidada en su coche una señora a la cual condujo hasta el atracadero de la balsa automóvil, y cuya persona embarcóse con destino a Paraná.

Se practican averiguaciones para entregar la valija a su dueña.

Conjeturas de una actitud política opositora

LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

En los últimos días, un diario de Madrid se ha ocupado de la necesidad que tiene España de aumentar su marina mercante.

El referido órgano considera imprescindible y de suma urgencia este mejoramiento, para que aquella nación pueda competir en economía y rapidez con otros países, en materia de intercambio y transporte de productos.

El llamado es importante y si el gobierno español se hiciera debido eco de él, como es de esperarlo, estarán muy especialmente llamados a beneficiarse con el refuerzo de aquella marina mercante los países de America que están en condiciones de intensificar y ampliar por tal conducto sus actividades y relaciones de carácter comercial.

Recuerda el expresado órgano madrileño, más aún, dice que España está obligada a ampliar esos servicios por la extensión de sus enlaces y sus vinculaciones con hispano américa, donde millones de españoles se dedican al comercio y a la industria.

Es verdad. Estas colonias españolas, en todos los casos, si se dispusiera del tonelaje suficiente, darían preferencia, como es lógico, para transportar los productos que elaboran o con que comercia, a los buques de bandera de su patria de origen, facilitando así grandemente el incremento de su tráfico mercantil.

Importaría, pues, tal mejora, al par que un gran paso a equilibrar cuando no a superar la competencia extranjera por parte de España, más de un beneficio para los países cuyo intercambio de aquel género sólo esperaba esa oportunidad para darse orientaciones económicas más en concordancia con los intereses del tráfico internacional.

Y por último diremos que mientras otras naciones de Europa sólo se ocupan actualmente del problema de sus efectivos bélicos, como si la guerra fuera su único obsesión, en España la prensa dedica su atención a cuestiones más trascendentales para la paz, como es el fomento tranquilo de las relaciones comerciales mediante la flotación de buques que, en vez de cañones, lleven por el mundo bodegas donde almacenar la producción y conducirla de un puerto a otro para negociarla.

Eso es lo que hace falta, y no grandes acorazados que flotan pesadamente sobre las aguas, como presagio funesto de futuras matanzas.

Fallo de la Corte Suprema de Justicia

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 27. — A raíz de la presentación ante la Corte Suprema de Justicia contra la provincia de San Juan sobre la inconstitucionalidad de la pena pecuniaria de 25 mil pesos que se aplica a los prestamistas de aquella provincia, este tribunal después de declarar que es innegable la falta de jurisdicción de este tribunal, asevera que es improcedente la demanda provisoria, sin costas.

El temporal en las costas francesas

(Austral)

PARIS, diciembre 27. — Los temporales continúan produciendo serios perjuicios a la navegación.

En las cercanías del puerto de Brest, cuatro buques veleros fueron arrojados por el oleaje contra la costa.

El vapor italiano "Maria" embarrancó en la costa de Córcega, salvándose sus seis tripulantes.

NUEVO CARDENAL

(Austral)

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 27. — El Papa Pío XI impuso el capelo de cardenal al religioso Cerejeira, patriarca de Lisboa.

Será aumentado el número de pares

(Austral)

LONDRES, diciembre 27. — Se anuncia que para fines de año será aumentado el número de los actuales pares. El primer ministro mister Macdonald está ansioso de que sea aumentado el número laborista en la cámara de los Lores, en donde se le hace una tenaz oposición por sus ideas liberales y sus proyectos en favor de los trabajadores.

¿QUE HARAN AHORA LOS DIRIGENTES NUCLEISTAS?

Se sabe a ciencia cierta que no será modificado el decreto de intervención a la provincia. Pese a sus desesperadas gestiones nucleistas, la misión federal no molestará en lo más mínimo al poder administrativo de Santa Fe. Se limitará a presidir las elecciones de renovación del poder legislativo y reorganizar el judicial.

La intentona del núcleo ha sido desechada de plano, sin siquiera tenerse en cuenta sus absurdas argumentaciones. El Presidente de la Nación, convencido de que carecen, en absoluto, de capital político para atribuirles siquiera las más mínimas posibilidades de triunfo en un caso de elecciones generales, se ha visto en la imprescindible necesidad de desbaratar las pretensiones absurdas de los empecinados. La última delegación nucleista ha sido despachada severa y despectivamente. Era lo que al fin debía ocurrir. Ya lo habíamos predicho. Eran pesados y aburridores. Después de las elecciones comunales de Noviembre, evidenciaron su valer negativo en el consenso de la opinión radical santafecina. No era posible que se dejaran librados al capricho de un pequeño grupo de obstinados los destinos políticos de la provincia. Ellos sólo buscaban sus acomodos habituales. Se acomodaron ayer con el radicalismo triunfante, sentándose a la mesa tendida por ajenos esfuerzos y en el desconcierto que han pretendido crear ahora para satisfacer sus impaciencias y sus apetitos, hubieran buscado nuevas combinaciones lucrativas, sin importarles un bledo la suerte del radicalismo tradicional santafecino.

Pero, les han fallado esta vez los cálculos y ésta es la hora en que están arrepentidos de sus errores, aunque no escarmentados en la medida necesaria.

Vendrá también a Santa Fe, la delegación del Comité Nacional del radicalismo personalista, encargada de reorganizar el partido abriendo nuevos registros de afiliados, los que servirán de base para la elección de las nuevas autoridades partidarias y la adjudicación de las posiciones electivas.

¿Qué harán los nucleistas ante esta situación?

¿Seguirán pretendiendo transacciones que sólo mueven a compasión en los círculos partidarios?

¿Cuáles serán sus exigencias y quien será tan incauto para tomarlos en cuenta?

A nuestro juicio, no tendrán más remedio que callarse a sosiego, convencidos de que han fracasado por completo. Se allanarán a inscribirse en los nuevos registros, manso y dócilmente, en espera de más propicias oportunidades para un entrevero aprovechable y ventajoso como los que han servido de base a su encumbramiento pasado, sin méritos ni antecedentes realmente radicales.

Pero las probabilidades han disminuído enormemente, debido a sus desorbitados apetitos y ahora se verán en la necesidad de hacer méritos para conquistar nuevas posiciones. Los tiempos cambian y los lagartos que ayer les sirvieron de peldaño han tenido que reaccionar ferozmente, por obra de la propia inconducta nucleista.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA

Nuevo viaje a Buenos Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Extraoficialmente se informa que mañana es esperado en la casa de Gobierno, el gobernador de Córdoba doctor Ceballos, quien vendrá acompañado del ministro de hacienda de esa provincia, guardándose estricta reserva acerca de los motivos del viaje.

Sin embargo se cree que tiene por objeto tramitar la colocación del empréstito de 70 millones de pesos sancionado últimamente por la legislatura, asunto que había dividido al oficialismo cordobés.

La crisis del carbón en Europa

El 6 de enero la Liga de las Naciones tratará sobre este asunto

(Austral)

GINEBRA, diciembre 27. — La Oficina Internacional del trabajo anunció haber recibido las aceptaciones de todos los países que han sido invitados a participar en la conferencia internacional del carbón, que se reunirá el 6 de Enero, con el propósito de resolver la crisis actual del carbón en Europa.

Los participantes serán Inglaterra, Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Francia, Alemania, Holanda y España.

El presupuesto nacional para el año próximo

Se encuentra actualmente a consideración del Congreso el presupuesto de gastos y cálculos de recursos proyectado por el P. E. Nacional para el año próximo a iniciarse.

Se trata de una reproducción de la ley de la materia que ha regido el desenvolvimiento económico de la administración nacional durante el corriente año, pero con las modificaciones correspondientes a las necesidades o recursos que demanda todo nuevo ejercicio.

En realidad, en cifras globales, según nuestros datos, el presupuesto para el año entrante no acusa aumentos en relación al de 1929, demostrando un criterio moderado en la forma de arbitrar y aplicar los recursos.

Ello no impide que algunos elementos opositores del Senado, movidos más que nada—cabe suponerlo lícitamente—por afanes banderizos, se dispongan a proyectar economías sobre el presupuesto probablemente inconsultas. La finalidad no ha de ser otra que crear dificultades financieras al gobierno del doctor Irigoyen para que no pueda desenvolverse con la holgura de su antecesor.

Se entorpecería así la marcha normal de la administración pública por el prurito de crearle obstáculos y nada más, pero el que no ha de prosperar, felizmente, en la sanción definitiva que al respecto den los señores legisladores.

Si se tiene en cuenta los numerosos puestos más o menos innecesarios, cuando no del todo innecesarios, que suprimiera el actual gobierno nacional por espíritu de economía que, por lo demás, es lo que informa en otros aspectos también, el proyecto de presupuesto enviado a las Cámaras, puede deducirse que es éste el que corresponde aprobar.

No se pretende ni mucho menos una sanción a libro cerrado, que fuera impropia del estudio y discusión a que deben someterse las leyes, si bien entendemos por las razones expresadas, que en este caso discusiones innecesarias en torno a ese asunto toda vez que, como queda dicho, el ánimo de los adversarios del gobierno no puede suponérselo exento de pasionismo político y por ende su actitud en la emergencia debe tenerse como de oposición sistemática a todo lo que de él emané.

Zona abarcada por la lluvia última

Damos a conocer más abajo la zona abarcada por la última lluvia y cantidad de agua caída en milímetros:

Datos del FCSF

Villa Guillermina 2, Lanteri 1, Ocampo 2 y Santa Fe 1 milímetro.

Datos del Correo

En Florencia 4, Las Toscas 7, Romang 11 y Alejandra 2 milímetros.

Datos del FCCNA

Santa Fe 2, Clodomira 17, Girardet 4, Campo Largo 12, A. Teral 25, Kilómetro 794 C. 35, R. Saenz Peña 21, Quitilipi 22, Makallé 12, Laguna Blanca 32, Tirol 25, Cacui 14, Resistencia 20, Barranqueras 22, Albardón 5, Simbolar 2 y Kilómetro 568, 12 milímetros.

Se pagará a una sección escolar

Dado que se encuentra en Santa Fe el presidente del Consejo de Educación, señor Alfredo Bello, no ha podido firmar las planillas para que con los $ 200,000 que ayer recibió el Consejo, según informamos, se pague a los maestros de la primera sección escolar el mes de octubre último.

El pago se hará tan pronto como se llene aquel requisito.

Los haberes de la administración provincial

Se anuncia que el pago de los haberes del mes en curso a los empleados de la administración provincial, se hará efectivo el día 31 del corriente. Así los empleados estarán en condiciones económicas de celebrar el advenimiento del nuevo año.